



Ciudad Rodrigo 29 de Enero de 1911

Año I.-Núm. 42.

Los restos del "Maine"

Después de trece años de continuadas injurias al buen nombre de nuestra patria, se vá evidenciando la verdad en aquella gran infamia que se nos imputó sobre la voladura del *Maine*, pretexto, de la guerra á que los Estados Unidos nos provocaron y que dió por resultado la pérdida de nuestras colonias.

De los telegramas publicados por los grandes diarios londinenses y de que se hace eco toda la prensa europea, la pérdida del crucero acorazado yanqui, fué debida á una conflagración interior, probablemente nacida en los depósitos de municiones.

El despacho que sobre ello ha publicado el «Daily News», de Londres, dice textualmente:

«Si el pueblo norteamericano no hubiese creído que la voladura del *Maine* en el puerto de la Habana fuese obra de los españoles, no habría habido guerra hispanoamericana. Probablemente nadie fuera de América lo creyó; pero sí sinceramente la credulidad americana. Ahora, trece años después del trágico suceso, anuncia el Gobierno americano «que nada tuvieron, sin embargo, que ver con la pérdida del *Maine* los españoles».

Prácticamente ninguna ventaja positiva ha de redundar en favor de nuestra desgraciada España pero cuando menos vá abriéndose paso la razón; y la Historia con su juicio inapelable ha de hacer justicia condenando aquel gran atropello de que fuimos víctimas y haciendo resaltar la altiva, noble y caballeresca actitud de nuestros plenipotenciarios en el tratado de Paris, cuando pedían como una de las mayores satisfacciones, que una

Comisión internacional examinase el caso y diese su fallo, en frente de la canallesca campaña que la opinión norteamericana provocó en nuestro descrédito.



De política

En el Consejo de Ministros celebrado el martes pasado, se acordó fijar la fecha de las elecciones para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, señalando al efecto la del 12 de Marzo, próximo.

En nuestro distrito, como en todos los demás, la noticia ha causado gran expectación, pues aunque el señalamiento de la fecha no diga nada nuevo en el asunto electoral, dado que las elecciones tenían que hacerse necesariamente en la época fijada, con la sola diferencia de ocho días en más ó en menos, sin embargo, la determinación de ella, ha sido causa de que se hayan echado enseguida á volar nombres de más y más candidatos, siquiera muchos de ellos no sean los interesados los que los han lanzado á la palestra.

Dicen algunos que los cuatro actuales diputados aspiran á la reelección y que en caso de ser así, irán unidos como uno solo hombre, en cuyo caso la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, era indudable.

Otros, por el contrario, afirman que alguno de los cuatro no presentará su candidatura, y de ser cierto aspirarían á conquistar su puesto ó alguno de los otros, tres, cuatro ó cinco personalidades, unas nuevas en el campo de la política y otras que ya habian dado su nombre para luchas semejantes.

No falta quien también afirma que aunque ninguno de los cuatro diputados retirase su nombre, la lucha vendría por parte de algunos elementos que á todo trance quieren política y hombres nuevos; y por último, hay también quien duda que la unión entre los actuales, sea tan íntima, que no haya lugar á dudas y rozamientos entre ellos.

Quien tenga la razón, lo ignoramos; el tiempo ha de ser el mejor juez en la materia. En tanto nosotros solo nos limitamos á repetir lo que se dice, lo que se murmura en todos los círculos que de política se trata, prometiendo á nuestros lectores tenerles al corriente aunque solo en el concepto de información y sin tomar parte activa en la campaña, de todo cuanto vaya ocurriendo en el asunto.



¡Luz y aire para el pueblo!

Quédese para los hombres que saben, el desarrollar difíciles temas de alta política ó enmarañada sociología; á mi me gustan, por la sencilla razón de que no entiendo de otros, los asuntos llanos, sencillos, caseros, que por otra parte són también los que el pueblo entiende mejor, y ¿por qué no decirlo? los únicos, que le interesan; y como el que habla ó escribe, está obligado á hablar ó escribir *solo* de lo que entiende y para que se le entienda, por eso yo no hablo al pueblo más que de cosas triviales y acomodadas á sus entendederas y á las mias.

Para escribir este artículo, me ha dado pié, como siempre, una cosa bien sencilla y vulgar: el partido de pelota, que presencié y presencié todo Ciudad Rodrigo el pasado Domingo en el juego de San Francisco. Este espectáculo, sencillo y todo como es, fué para mí, y creo que para muchos, una verdadera revelación, una manifestación espontánea, pero clara, explícita y terminante de los deseos, aspiraciones y necesidades del pueblo, del pueblo, entiendase bien, verdadero, del pueblo que trabaja, del pueblo, que no tiene más que un día de descanso y esparcimiento á la semana, del pueblo, que aquí como en todas partes, constituye arrolladora mayoría.

Hé aquí, me decía yo y oía decir á otros, hé aquí una diversión culta, digna y moralizadora; hé aquí bien claramente manifestado por el sufragio unánime de todo el pueblo y con la innegable elocuencia de los hechos, lo que en Ciudad Rodrigo, como en todas partes, necesita el

pueblo trabajador; aquí podemos aprender todos, que el pueblo, ya que por dura é ineludible ley ha de trabajar seis días seguidos, (si quiere comer y dar de comer á sus hijuelos), necesita descansar un día, pero descansar, no como se ha hecho de moda de algún tiempo á esta parte; respirando durante toda la tarde del Domingo ó del día festivo la viciada atmósfera del café ó de la taberna, no envenenándose lentamente con vasos de infame peleón, ó lo que es peor, con copas de licores homicidas, no gastando el día y las horas..... y los cuartos en el ruinoso y criminal juego, llámase brisca ó tute ó mús ó dominó.... ó tresillo (que de todo hay), no entregándose en cuerpo y alma á las malsanas é inmorales y pecaminosas y corruptoras emociones del baile moderno en cerrados é infectos salones, sino saliendo á nuestra hermosa campiña, respirando el aire puro de nuestra purísima atmósfera, bañándose del sol benéfico de nuestro incomparable cielo, presenciando ó tomando parte en nuestros juegos tradicionales, que daban vigor al organismo y alegría al corazón, en vez de corromper y matar uno y otro, paseando en familia, divirtiéndose en familia, merendando en familia, gastando con la familia el real ó la peseta, que tantas veces se roban á la familia, gastándolos á espaldas de ella.

Eso, eso es lo que necesita el pueblo; eso es lo que hace al pueblo sano, robusto, vigoroso, alegre, trabajador, capaz de grandes cosas; eso, y no el café ni la taberna ni el juego ni el baile ni la insípida tertulia, es lo que divierte á todo el pueblo, porque es lo único en que todo el pueblo puede tomar parte, sin que le cueste una perra chica, ni lágrimas ni disgustos, ni enfermedades.... ni ofensas á la moral.

Y, hay que confesarlo, eso es, por lo visto, lo que desea el pueblo sano, honrado y trabajador. ¿No lo manifestó bien claramente el día á que me refiero?

Con un pretexto cualquiera, con un motivo, al parecer, tan insignificante, vulgar y ordinario como es un partido de pelota, que, á la verdad, ni es espectáculo nuevo ni desusado en nuestra comarca y que puede organizarse y repetirse cuantas veces se quiera, sólo porque es un ejercicio sano, viril, conforme con las tradiciones de la raza, al aire libre, á pleno sol, y por añadidura barato, tan barato, que, para el que nada quiera gastar, es completamente gratuito, solo por eso, el pueblo entero, hombres y mujeres, clérigos y seglares, señores y artesanos, amos y criados, se lanzan á la calle con el traje de las fiestas y se

interesan en los lances del juego y animan á los jugadores, y llenan de aire sus pulmones, y respiran aire, luz y alegría y pasean luego con su mujer y sus hijos y bromean con sus amigos..... ¡Este sí que era espectáculo nuevo en Ciudad Rodrigo! Como que en el paseo nos extrañaba á muchos ver tantas caras nuevas; y no es que aquellos hombres ni aquellas mujeres fueran forasteros ó recién venidos; es que ordinariamente no salen de paseo, es que los maridos se ván al café y las mujeres, ya se vé, como no tienen quien las acompañe, tienen que quedarse en casa con sus hijos, ó mandar á estos á tirar piedras á perros, y ellas quedarse solas; es que vá siendo cosa inusitada y hasta no sé si de mal tono, que el padre pasee acompañado de su familia; es que nos quejamos de nuestra pobreza, y no queremos ó no sabemos aprovechar las riquezas de salud, vida, energía.... y dinero con que nos brinda gratuitamente nuestro campo, nuestra atmósfera, nuestro sol, nuestro aire, nuestro cielo.

Pues bien; esto es lo que sale á la superficie, lo que se vé. Apostaría yo una cosa buena á que aquel día salió ganancioso el pueblo en otras cosas de que el público no suele enterarse. Obremos y trabajadores, ¿á que aquel día os divertisteis más y mejor y más barato, que otros días de fiesta, en que apenas comisteis, os encerrasteis en el café ó en la taberna, para jugar la partida y demás que vosotros sabeis... y yo también? ¿á que sentisteis no sé qué complacencia íntima, cierta satisfacción y orgullo, al respirar el aire puro y veros en el paseo rodeados de vuestra esposa y de vuestros hijos? ¿á que volvisteis á casa más contentos de vosotros mismos y encontrasteis más contenta á la familia que otros días? ¿á que aquella noche no cenásteis *morros*, como acontece otras veces, cuando volveis demasiado tarde ó demasiado temprano, demasiado serios ó demasiados alegres?

Ya sé que me vais á contestar, que no siempre hay sol espléndido como aquel día, ni partidos de pelota interesantes y famosos. Pase la primera razón, á la cual ni yo ni el Alcalde podemos hacer otra cosa que bajar la cabeza; la segunda no me convence, porque sé muy bien que la campaña de Ciudad Rodrigo no necesita de esas salsas y aperitivos para agradar á toda persona de gusto y por consiguiente á vosotros.

Pero, para que veais que me hago cargo de las cosas y sé muy bien de que pie cojeamos todos, os confesaré, ahora que estoy terminando este articulejo, que ese fué precisamente el fin

que me propuse al empezarlo, dirigir al Sr. Alcalde ó á quien corresponda este montón de preguntas: ¿no habría medio de arrancar al pueblo trabajador de esos bailes y cafés en que pierden la salud y el jornal de la semana? ¿no sería posible fomentar el juego de pelota y otros parecidos que tanto y tan inocentemente divierten al pueblo? ¿costaría mucho al Ayuntamiento hacer las reformas necesarias y convenientes en el ex-convento de San Francisco? ¿le sería muy gravoso añadir algún *aliciente*, que estimulase y atrajese á los jugadores, aún á los forasteros? ¿há pensado alguna vez nuestro Ilustre Ayuntamiento en el gran bien que se puede hacer al pueblo con esta clase de espectáculos?

Por mi parte he cumplido con mi obligación, haciendo estas preguntas. Ahora á otros toca dar la conveniente respuesta.



Los Cansados

Alrededor del fuego confundidos
como el recuerdo y la esperanza están
los ancianos, cansados de la lucha,
y los mozos, ansiosos de luchar.

Los ancianos, consejos á los mozos
les suelen dar con infantil candor,
en la experiencia de sus largos años
fundando únicamente su razón.

—Es inútil del todo, viejo amable...
Déjanos que marchemos á luchar;
de mis labios, más tarde, oirán mis nietos
esos mismos consejos que me dás.

En la amalgama de las dos edades
luchando con pujanza igual las dos,
triunfa al final de las tinieblas hondas
magnífico, esplendente el Padre Sol.

Callan los viejos y los mozos callan,
y aroma los silencios, la virtud
de un infantil cuidado pesaroso
y de una fatigosa senectud.

Los viejos abren los cansados ojos
y en silencio los vuelven á entornar...
¡Flor de resignación en las pupilas
tan cansadas de ver y de llorar!

Los mozos dilatando sus pupilas
mantienen su violenta tirantéz...
¡Rayos de sol en las pupilas fuertes
presintiendo las ansias de correr!

Y de los largos y asperos caminos
colocada la Venta entre los dos
se alza callada... ó á lo más semeja
un triste signo de interrogación.

* * *

Alrededor del fuego, confundidos
los viejos y los jóvenes se vén...
Los muchachos alegres, decidores;
las muchachas dejándose querer...

Media noche. Florecen en los labios
claveles de sonrisas sin cesar...
A veces se desborda la esperanza
en una fresca risa de cristal.

Como un introductor de embajadores
un gallo canta presintiendo al Sol...
Lanza un viejo, en la sombra, el carraspeo
de su doliente irremediable tos.

Jesús Domínguez.



Entre dos centenarios

La visita de los dos generales ingleses, de que damos cuenta en otro lugar de este número y su propósito de estudiar sobre el terreno la línea de invasión del ejército aliado, debe revelar á nuestro Ayuntamiento cuan cierto es, cuanto con este mismo epígrafe, decíamos en uno de nuestros pasados números.

Indudablemente, habrán sonreído los dos ilustres extranjeros cuando hayan contemplado aquella más que modesta, humilísima lápida, que con ocasión de la conmemoración de un centenario de heroicos hechos, hemos colocado sobre la brecha, donde tantas y tantas vidas se sacrificaron en holocausto de la patria.

Pero seguramente habrán hecho más que sonreírse, ante los trozos de piedra que constituyeron nuestras armas, que rotos, enmonecidos, sirviendo para juego de chiquillos ó punto de parada de irracionales, yacen en el sitio más visible de la entrada de la población, como monumento conmemorativo de nuestras vergüenzas, ya que no pueden mostrarse orgullosas como columnas de nuestro escudo.

Con certeza los generales ingleses, habrán buscado algo perdurable que perpetuó nuestra

historia, sabiendo que muy pocos meses hace fué conmemorada la defensa de la ciudad; tal vez no tuviese su visita otro objeto,—pues el estudio de nuestra plaza lo tienen olvidado de puro sabido los ingleses—, que contemplar el monumento que nuestros héroes reclaman, y al no hallarlo, irán propalando y contando á su tierra que en el próximo centenario no debe pensarse para nada en Ciudad Rodrigo, que mal puede perpetuar la memoria de extraños cuando no sabe conservar la de sus hijos.

A tiempo estamos aún; no olvidemos que en el año 1812 fué aún nuestra personalidad salientísima y por tanto en el de 1912 nuestro papel no es tan secundario que quede relegado á última línea.

Vengan los restos de Don Julián, el heroico charro, como nuestro colega local reclama tiempo hace, vengan también los de Herrasti; añádanse á ellos los de los demás bravos defensores y colóquense en un mausoleo, en un monumento digno de ellos y de los descendientes suyos que saben perpetuar los nunca olvidados ejemplos de sus antecesores.

Añádase á esto la publicación de esos trozos de nuestra historia, cantados en público certámen, perpétuese en los descendientes de Herrasti, la memoria de aquella homérica defensa; y cuando nuevamente en el próximo año, nos visiten más generales ingleses, más ilustres extranjeros, entre ellos nuestro Duque, pueda mostrarse Ciudad Rodrigo, sucesora de aquella Ciudad noble, heroica y leal.



NOTICIAS

Ha fallecido en esta Ciudad, la centenaria Josefa Alcalá Hernández.

Nació el día 19 de Marzo de 1807 y fué bautizada en la parroquia de San Andrés, extramuros, el día 22 del mismo mes con el nombre de Josefa Ramos, debiendo cumplir por lo tanto 104 años el próximo día de San José.

Hasta hace pocos años conservó bastante agilidad, y aunque en estos últimos no salió de casa ni aún casi del lecho, conservó hasta última hora el uso expedito de todas sus facultades, haciendo gala sobre todo de una privilegiada memoria que le permitía recordar y referir muchos episodios de que fué testigo en los años de su infancia. Acordábase mucho de los franceses y más todavía de los ingleses, pues ya contaba cinco años, cuando estos entraron en Ciudad Rodrigo en 1812.

Más de una vez la oímos decir que más destrozos, violencias y atropellos habian cometido estos, viniendo como amigos, que aquellos, entran-

do como enemigos.

Con ella ha desaparecido el último testigo presencial de los gloriosos acontecimientos que conmemoramos el año pasado y tal vez conmemoraremos el año próximo venidero. Ojalá que con ella no desaparezca la fé, el amor á la patria, abnegación, el heroísmo, las virtudes todas que guiaron á nuestros padres en aquella colosal empresa.

Descanse en paz después de tan larga vida la centenaria mirobrigense.

También han fallecido: en Madrid, el M. I. señor Deán de aquella Catedral, don Alejo Izquierdo, Canónigo que fué de Salamanca, y sobrino del malogrado Martínez Izquierdo, Administrador Apostólico de esta Diócesis antes de ser restaurada.

En esta Ciudad: después de larga y penosa enfermedad doña Isabel Médrano del Vall, esposa de nuestro buen amigo el profesor del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid, don Jesús Hernández Delgado, quien con tan triste motivo tuvo que venir precipitadamente; y doña Basilisa Martín, esposa del conocido industrial D. Matias Vicente.

Nuestro pésame á sus respectivas familias.



En la Iglesia parroquial de San Isidoro contrajeron matrimonio el día 22 del corriente el respetado doctor en Medicina don Eduardo Yepes Rodríguez, con la distinguida señorita María Coletty Sanz.

Nuestro parabién más cordial al nuevo matrimonio.



En el número del gran diario madrileño *A. B. C.* correspondiente al martes pasado se publicó la fotografía de nuestro buen amigo y paisano don Estanislao de Dios López, como autor del folleto en que se inserta la notable conferencia sobre las guerras coloniales dada en el café del Porvenir de esta Ciudad.

Nos felicitamos de que el nombre de nuestro pueblo vaya tomando carta de naturaleza en los grandes periódicos órganos de la opinión española, sobre todo cuando como en este caso sucede se ensalzan los méritos verdaderos de uno de los nuestros.



En uno de los días de esta semana hemos tenido el honor de ser visitados por el Teniente General y General de división ingleses Loniant y Grierson, quienes tienen el propósito de visitar todo el teatro de la campaña de invasión del ejército aliado en 1812. Desde esta Ciudad partieron para Fuentes de Oñoro y Aldea del Obispo á fin de examinar el terreno en que se libró la batalla de Fuentes de Oñoro en que jugó su último

papel el ya entonces derruido Fuerte de la Concepción.



Se hallan enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, doña Manuela Martín Moro, esposa de don Miguel Villares, don Fernando Iglesias, don Julián Castro y el joven don Eduardo Yepes.



Hemos saludado á don Luis Gutiérrez, don Antonio y don Juan Ramón Sevillano, don Antonio Méndez, don Manuel Sánchez Acosta, Párroco de Cespedosa; don Francisco Toribio, Capellán de Fuenteguinaldo; don Domingo Sánchez Párroco de Santa Olalla; y don Victor Viñuela, médico de Robleda.



Refieren los periódicos de Madrid, que ocurren graciosas escenas en la recogida de los mendigos; se ha descubierto que algunos pagaban 40 duros de alquiler de casa al mes; á otros se les han encontrado en los bolsillos una hermosura de duros contantes y sonantes, y se observa que al dar cuenta de esta noticia los redactores de algunos periódicos, se les hace la boca agua y parece como que manifiestan ciertos deseos de cambiar de profesión. Pero vamos al caso.

Dios me libre de hacer guerra á los pobres, que por amor de Dios y con verdadera necesidad piden una limosna; pero esto supuesto, y á nadie autorizo para que suponga lo contrario, también aquí puede ser que conviniera poner mano en el asunto; también aquí las personas bondadosas y caritativas se ven asediadas, injuriadas á veces, por quien no tiene derecho á la compasión del prójimo.

Son muchos, muchísimos los pobres que piden con malos modos y poco menos que amenazan al que no les dá limosna; són bastantes los *pobres*, á quienes si se hubieran de registrar, se les encontraría más dinero, que á muchos de los que dán limosna; son muchos los que piden de puerta en puerta, sobre todo forasteros, que estan en plena juventud y no tienen cara de pasar hambre, y que se echan al colete buenos cuartillos de vino y buenos cigarros, profanando así la limosna que reciben. Pues bien, todos estos no sólo son seres inútiles y nocivos á la sociedad, no sólo deshonan y se rien de las naciones, y de los pueblos que los consienten, sinó que verdaderamente roban el pedazo de pán ó los cinco céntimos, que se les dán, á otros más pobres y más dignos que ellos. No estaría demás hacer un espurgo bien hecho.



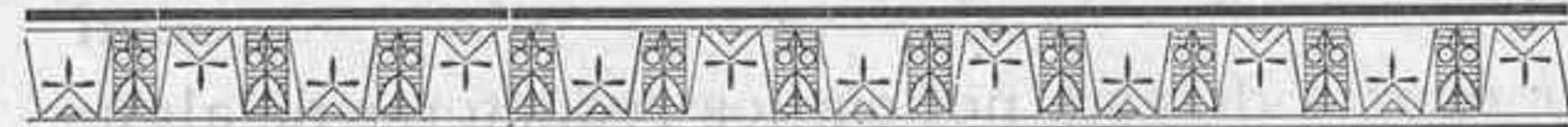
Desde el día primero de Febrero comenzará á regir con caracter provisional, el impuesto sobre el tabaco, creado en uso de la autorización concedida al Ministerio de Hacienda, por la ley de presupuestos para este ejercicio.

En virtud de él, se elevan entre otras clases, las de uso corriente siguientes: las caguetillas de cigarrillos de 0'45 á 0'50; las de 0'30 á 0'35; la picadura de 2 pts. á 2'20; la de 1,75 á 2; los cigarrillos de 0'25 á 0'30; los de 0'30 á 0'35; los de 0'15 á 0'20; los de 0'10 á 0'15; la picadura habana en paquetes de 125 gramos de 3 pts. á 3'75 y los cigarrillos pectoral, arroz y algodón hebra de 0'60, á 0'70.

Ha regresado á esta Ciudad el M. I. Sr. Provisor don Francisco Marsal.

La noche del 28 al 29 del corriente, la Adoración nocturna celebrará su Vigilia ordinaria; siendo aplicada por el alma de doña Isabel Medrano del Vall (q. e. p. d.)

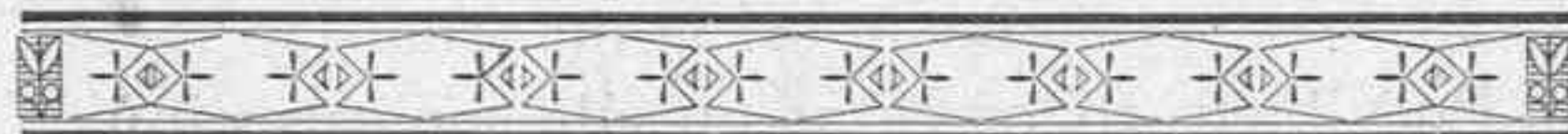
Ha regresado á Mataró, después de permanecer unos días entre nosotros el conocido abogado del Colegio de Barcelona, don Manuel Pujól y Coll.



Montepío en liquidación de Médicos Titulares

El día primero de Febrero, se pondrán al cobro, sea en las Oficinas Centrales ó en las Regiones, á elección de los interesados, los veinticinco primeros «socorros únicos» á Profesores imposibilitados, viudas y huérfanos de los fallecidos; correspondiendo á esta Región Castellana, los siguientes:

Sra. Vda. de D. Fermín Domínguez.—Larrodrigo (Salamanca), 1400 pts.—Sra. Vda. de D. Juan Pampín.—Villanueva-Duero (Valladolid) 1950. id.—Sra. Vda. de D. Félix Burrieza.—Medina-Rioseco (Valladolid), 1370 id.—Sra. viuda de D. Francisco Barrajo.—Herreruela (Avila) 960 id.—Huérfano: D. Eusebio Fernández.—Valdejama (Burgos), 780 id.—Huérfano: D. Fidel Picado Miguel.—Herrador (Avila), 780.



Lecturas para todas

Una de mis buenas amigas, entusiasta lectora de AVANTE, me ruega que dedique unas «Lecturas», al importante asunto de «Como debe tratarse á los criados». Dado mi modo de pensar, es algo difícil desarrollar este tema, y desde luego creo que no será á gusto de todas, como yo quisiera, pero mi lealtad y franqueza no me permiti-

ten disfrazar mi opinión; de modo que, allá va, lisa y llanamente.

Se quejan algunas señoras de que los criados han cambiado mucho, y que no existen aquellos tipos de lealtad, de los viejos tiempos, que se sacrificaban por los amos.

Efectivamente, la atmósfera moral de nuestro siglo, no inspira el respeto, ni la sumisión, ni el sentido del deber, como sucedía antiguamente. Los criados han oído decir por todas partes, que son nuestros iguales, que la suerte que les hace depender de los demás, es injusta, que tienen todos los derechos y todas las virtudes; así como los amos están sujetos á todos los defectos.

Si los criados no son como eran antes, les disculpa la educación que reciben y las influencias malas, que los solicitan, por todas partes.

¿Pero podemos asegurar que los amos no hemos cambiado y que somos dignos sucesores de nuestros abuelos, que conservaban á su lado, á los servidores, hasta que se morían de viejos? Siguiendo su ejemplo, ¿consideramos á los criados como si fueran de la familia? ¿Somos con ellos corteses, buenos, complacientes y justos? ¿Miramos por su bienestar? ¿Por el contrario, abusamos de su inferioridad, les hacemos trabajar más de lo regular, como si fueran máquinas, no les dejamos el descanso necesario, disculpándonos con que les pagamos excesivo salario, y no les tratamos con las consideraciones que se merecen, por ser nuestros semejantes.

Como esta cuestión de la servidumbre tiene gran importancia, debemos inspirarnos en la justicia y la piedad, y dirigir, sin dureza, á estos desgraciados por el camino del bien, y tengamos muy presente que, ante Dios todos somos hermanos y que la Divina Providencia nos destina para consolar y ayudar á los desheredados de la fortuna; y como solamente somos superiores á ellos en la educación, estamos obligados á darles ejemplo con nuestras palabras dulces y nuestros modales finos.

Cuando vean los criados que no se les trata como á esclavos y sí con cariñoso interés, cerrarán los oídos á las falsas doctrinas de los tiempos modernos; y si los amos se inspiran en la justicia y la caridad, renacerá la raza fiel de los antiguos servidores; los malos puede ser que todavía se resistan; pero seguramente que triunfará el bien; pues en el día hay muchos ejemplos de amos buenos que conservan á su lado servidores leales; y esto significa que la humanidad no es tan mala, como suponemos.

Las amas de casa procurarán que las señoritas y niñas de su familia traten á los criados con suavidad y buenos modos, haciéndoles ver que bastante desgracia es tener que servir y que los pobrecitos nunca pueden hacer su voluntad y que es de mala educación hablarles orgullosamente, y con altanería.

Seguid mi consejo, sed buenas con ellos y encontrareis criados que os servirán con cariño y respeto.

Sarinata.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Micaela Arnés Garduño.—Sebastián Barco Silva.—Juan Antonio Gabarri Salazar.—Antonio Domínguez Tovar.—Lorenza Baez Sánchez.—Ana Manuela Blanco Hernández.—Ildefonso Ramos Bernal.—José Santos Caballero.—Bernardino Mariano Ripoll Honorato.—María Antonia Martín Gómez.—Manuel Pablo García Cacho.

DEFUNCIONES:

Soledad Rodríguez Posadas, de meningitis.—Ana María Antúnez Alfonso, de tuberculosis pulmonar.—Ursula Hernández Rubio, de pulmonía.—Josefa Alcalá Hernández, de senectud.—Antonia Valentina Repila Montero, de escarlatina.—Isabel Medrano de Vall, de edirección grave.—Basilisa Martín Nuñez, de bronco-peumonia.

MATRIMONIOS:

Don Eduardo Yepes Rodríguez, con doña María Còletty Vázquez.

CULTOS

DÍA 29 DE ENERO.—Dominica 4.^a después de Epifanía. S. Valerio, ob. y conf. y S. Francisco de Sales.

La Misa y oficio divino, son de S. Valerio, con rito doble y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa conventual á las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.

DÍA 2, Jueves.—La Purificación de Ntra. Sra. con rito doble de 2.^a clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve, Bendición de las Candelas, procesión y Misa solemne con sermón.

MERCADOS

DÍA 24 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	50
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	25
Guisantes »	9	
Garbanzos »	17	
Avena »	5	
Alubias »	22	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO.

Se venden fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del "Soto."

Para informes, Cándido Ramos, montaráz de la dehesa.

Se venden 21.000 robles, para traviesas, en la dehesa de Perosin, propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Cartago. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferráz, 20 y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de D. Joaquín Martín.

"Nueva Funeraria"

PLAZA MAYOR, 10

Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presentarán en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE

Cajas ó féretros á precios sin competencia.

CORONAS FÚNEBRES

También se encarga de suministrar CERA para el VIÁTICO, á 2'50 pesetas, los 460 gramos, (libra).

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta; modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Aguja Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

BANISTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
» DE «
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 18

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco,
Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo
Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García. Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
Campo del Lino, 5.
Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS Y ESPEJOS.

PARAGUAS
de 2'50 en adelante,
GARANTIZADOS
Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE
una casa sita en el Campo de Carniceros, número 4. Intormes Madrid, número 30, segundo.

(C) Universidad de Salamanca